

Rusia aprueba ley que prohíbe el cambio de sexo

La Cámara Baja de Rusia aprobó hoy una ley que prohíbe el cambio de sexo tanto en el quirófano como en los documentos de identidad, una decisión que el Presidente de la Duma, Viacheslav Volodin, calificó como una medida para proteger de una «degeneración» a niños y adultos, pero que ha provocado alarma en la comunidad transexual.

La ley fue adoptada por unanimidad por parte de los 386 diputados presentes en la sesión plenaria (de un total de 450), en lo que ha sido la tercera y última lectura de la legislación, que ahora pasará al Senado, que suele ratificar sin cambios los proyectos que le llegan de la Duma.

Esta decisión protege a nuestros ciudadanos, niños». Piénselo: ha habido 50 veces más operaciones de reasignación de género en Estados Unidos en los últimos 10 años (...)», escribió Volodin en Telegram.

«Como primera política transexual de Rusia puedo decir que esta ley no sólo es discriminadora, sino que prohíbe la propia existencia de la gente trans en Rusia. Es un genocidio contra los transexuales», comentó en junio a EFE Yulia Alióshina, candidata a gobernador por la región siberiana de Altái, tras la primera lectura de la legislación.

Maxim, un transexual que trabaja con el Centro T, la principal organización de ayuda a los trans en Rusia, tiene ya «planes de emigrar a España». «Rusia se está degradando a marchas forzadas. Los que pensaban operarse, tendrán que hacer lo mismo», dijo.

Casi 400 diputados fueron los autores de la legislación, que prohíbe cualquier intervención médica, tanto quirúrgica como mediante el uso de medicamentos, para el cambio de sexo de transexuales.

Asimismo, la legislación establece la anulación del matrimonio si uno de los cónyuges se somete a una reasignación de sexo.

La reforma constitucional de 2020 introdujo en Rusia el concepto de que el matrimonio es una unión entre un hombre y una mujer. La ley también prohíbe cambiar el género en los documentos oficiales.

La Duma también adoptó una resolución con recomendaciones para

el Gobierno ruso para que reconozca «los trastornos de la preferencia sexual, incluidos el transexualismo, el travestismo y la pedofilia, como una enfermedad».

El documento pide al Ejecutivo que elabore una lista de organizaciones médicas dependientes del Ministerio de Salud, que podrán emitir un dictamen médico sobre la conformidad de las características sexuales de una persona con su género.

EFE